

En toda España... 1450 ptas. al año
Extranjero... 3000 = al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Redacción y Administración, Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 34.
Dirección telegráfica: BICM - 35493

Año XLVI.

Mahón, miércoles 4 de diciembre 1918

Núm. 13,699.

PICTORIAL REVIEW
IMPORTANTE FIGURÍN DE MODAS
Publicación mensual, con los últimos modelos de sombreros y vestidos
Crónica Parisina — Emocionantes novelas — Arte
Hogar — Muñequerías
Bellas Páginas de Moda a todo color
Esta revista de Modas es la más buscada por las damas de buen gusto
PUNTO DE VENTA EN MAHÓN
Librería de Manuel Sintés Rotger — Plaza del Príncipe, 11
SE ADMITEN SUSCRIPCIONES

Las subsistencias y la Agricultura

No es posible que un problema mal planteado sea bien resuelto y eso viene sucediendo con cuantas disposiciones se han dictado con el deseo (?) de abaratar el pan o, al menos, impedir que el precio subiera.

Se tasó el trigo, se fijó un margen diferencial entre los cien kilos de trigo y la misma cantidad de harina, y se obtuvo, como único resultado, el desabastecimiento de los mercados y el incumplimiento de las tasas, siguiendo los productos la marcha ascendente impuesta por el mercado mundial.

En ese tiempo, sin embargo, lograron hacerse efectivas las tasas del trigo en algunos mercados, y, a pesar de ello, el pan no descendió de precio, porque las harinas seguían cotizándose en régimen de franquicia absoluta, mediante el cual se obtuvieron balances estupendos por los industriales, tan favorecidos por la medida dictada para el público, a quien no llegó, pero sufriendo el agricultor la pérdida consiguiente, sin contar con que las restricciones impuestas a sus productos no rozaban para nada aquellos que eran indispensables al sostenimiento de su industria y al de su familia.

Tal estado de cosas había de tener como consecuencia inmediata una disminución de la superficie destinada al cultivo del trigo, y un aumento en la que ordinariamente era ocupada por otros cereales y leguminosas, con grave detrimento de aquella producción, no sólo por el descenso de la cifra representativa de la cosecha en curso, sino por el déficit, que, naturalmente, habían de ofrecer en la recolección subsiguiente, las superficies que, ocupadas en el año anterior por las leguminosas, habían de recibir sin más preparación la semilla de trigo.

Así, lo que parecía una solución de momento (y los hechos dicen que no lo fué), lo único que hacía era contribuir y estimular al descenso de la producción de trigo, y, por tanto, al encarecimiento y carestía del pan, ya que las importaciones, dada la escasez de tonelaje disponible, no hubieran bastado a llenar el hueco que en la cosecha nacional habían de dejar los cuatro millones de quintales métricos correspondientes, en una recolección normal, a las 400.000 hectáreas en las que el trigo había sido substituído por otras semillas.

Y se califica de antipatriótica esta conducta de los agricultores!

¿Es más patriótica la de los dictadores que sin reparar en las consecuencias lógicas de sus disposiciones, condenan a la clase agrícola a la más ignominiosa esclavitud, y decretan el hambre para toda la nación?

Porque aún tenían los agricultores que pasar por el laminador de los célebres Sindicatos de harineros, únicos facultados para comprar nuestros trigos y señalar las condiciones de venta, precio, clase y cuanto, en un contrato bilateral,

corresponde a las dos partes contratantes, sin que por ello ni los agricultores ni el público tengan medio alguno para asegurar la venta de las harinas y del pan, dentro del margen diferencial de 11 pesetas, señalado como el máximo que podría existir entre el quintal métrico de trigo y el de harina, habiéndoseles permitido llegar a 20, 24 y hasta 30 pesetas de diferencia en las cotizaciones de aquella unidad de peso.

Pero aún era poco infamante, el procedimiento, y había que refinarlo, llevando el sacrificio y la ignominia para el agricultor a las últimas esencias.

Por eso, sin duda, se ha ordenado por el señor Ventosa y se ha ejecutado por el señor Garnica, la venta coaccionada de 14.000 quintales métricos de trigo y la incautación de 10.200, a 50 pesetas aquellos y a 44 éstos. Todo ello, en la provincia de Valladolid, para los harineros de Valladolid, y para servir pedidos y contratos de harina alrededor de 70 pesetas (con un margen de 20

¡Y todavía estos pacientísimos, estos mansísimos agricultores no han arras-

trado a ningún delegado, ni han volado un puente, ni quemado una fábrica, ni proclamado la República o la anarquía. Y es que acaso entiendan, de acuerdo con los Gobiernos, que por este medio se protege a la agricultura, que así los capitales y la cultura y los brazos que huyen de los campos volverán a ellos atraídos por los halagos, caricias y marcada predilección que allí les brinda el Estado, la nación y el Gobierno. Así desaparecerán los jornales de una 1'50 y 1'75 pesetas, verdadera vergüenza nacional, y desaparecerán porque no habrá ni quien los dé ni quien los reciba.

Pero, en cambio, tendremos el alto honor de seguir mandando al extranjero millones y millones de pesetas para pagar las importaciones de trigo, algodón, tabaco, cáñamo y otros cien productos que el pobre país ha robado la política de desastre, de la ignorancia y de la franquicia.

Más o menos conscientemente, se está laborando por la muerte de la agricultura; si ésta calla, se la desprecia; si habla o grita, no se la escucha o se la engaña; si un día se rebela... ¡cuídado...! que quien vive cargado de razón y aguijoneado por el sufrimiento, si arroja la pesada carga, puede actuar con energía y rapidez, y sin más limitación que el cansancio o el voluntario desistimiento y la clase agrícola tiene muchos agravios que vengar.

No se va en esto, una amenaza, es una simple advertencia que a todos interesa conocer para inspirar a los Gobiernos procedimientos y orientaciones de concordia y de progreso, que no pueden leerse en francés, inglés o alemán, pero que pueden estudiarse y vivirse en el más puro español.

Por piedad o por patriotismo, o por ambas cosas a la vez, urge volver la vista hacia la agricultura que arrastra vida miserable y hambrienta, elevándola, dignificándola y dándole medios para llegar y rebasar la línea alcanzada en otros países; pero entendiéndose bien que las traducciones literales, ni las concepciones fantásticas, son medio apropiado para llegar a ese fin; hay que empezar

por conocer la REALIDAD de la vida rural hasta en sus más nimios detalles para encauzarla y dirigirla con garantías de acierto, y para ello hay que abandonar la fusta y el desdén y utilizar el halago y el cariño.

PEDRO LEÓN.

Presidente de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja y de la Unión Agraria Española.

¿Libertad de cultos en España?

Que Mr. Wilson haya dirigido un mensaje a la nación norteamericana para que dé gracias a Dios por el beneficio de la Paz es una disposición en extremo laudatoria, pero que de esto se quiera deducir que en España deba implantarse la libertad de cultos es una consecuencia que no se deduce de aquella premisa; porque nuestra nación desde Recaredo ha sido católica, sin que esto quiera decir que en los tiempos de los reyes arrianos, no fuera profesada por muchos.

España ha sido grande en la Historia porque el sentimiento católico y la convicción patriótica estaban unidos en íntimo consorcio; de no ser así, Don Pelayo no hubiera empezado la epopeya de la Reconquista ni tampoco los Reyes Católicos la hubieran puesto feliz término en la conquista de Granada, último baluarte de la morisma que habíase enseñoreado de nuestra patria; es decir que España ha sido España por el sentimiento católico y no por la mezcla legal de todas cuantas herejías han sido propagadas en el mundo.

Y la nación española conquistó el nuevo mundo porque Colón, Hernán Cortés, Pizarro y otros muchos ilustres varones se inspiraban precisamente en la fe católica.

El insigne polígrafo Menéndez y Pelayo demostró en sus «Heterodoxos» y en otras obras católicas que España debe sus sabios, sus filósofos, sus lite-

ratos, sus dramaturgos, sus poetas, única y exclusivamente al Catolicismo.

Luego no puede invocarse la igualdad de criterio para nuestra nación y los Estados Unidos que fueron colonizados por hombres que llevaban su espíritu protestante hasta el puritanismo; y así como es lógico que en esta nación se admitan todos los absurdos religiosos, dada su peculiar historia, es igualmente lógico que en España suceda todo lo contrario, porque hay que saber distinguir...

Y no sé por qué los acatólicos se preocupan tanto de que en España no suceda lo mismo que en otros países, pues gozamos de libertades hasta el exceso; esto no tiene otra explicación que desean muchos la desaparición compleja del Catolicismo que será cosa difícil de conseguir, y si no, al tiempo; la experiencia de la media centuria pasada lo ha demostrado plenamente.

Y para acabar: ¿Son igualmente verdaderas todas las religiones, hasta las inventadas por gentes extravagantes? Cuando se demuestre que el día y la noche son iguales, que el bien y el mal son idénticos, entonces se podría criticar a España por conservar como religión oficial la católica.

Mister Wilson tendrá un espíritu religioso equivocado, pero sincero y los españoles al dejar de sustentar al sentimiento católico caen del lado del ateísmo y hacia del sectarismo, y no es floja la diferencia. Cuando en España haya luteranos, calvinistas, metodistas, cismáticos griegos, budhistas, mahometanos y hasta sabeístas de convicción que practiquen sus erróneas creencias, de buena fe, entonces tal vez podría implantarse la libertad de cultos, porque en este caso habría espíritu religioso, aunque extraviado y acualmente no existe, y si hay librepensamiento me parece que no se pueden quejar de la libertad que gozan.

JUAN DALVI

Perfumes Borraños Juguetes
Eligíntes exquisitos agradables
Caja Buenaventura

Hacia el predominio inglés

Es más fácil dominar al mundo engañándole, que mostrando la espada de la justicia; he ahí la razón suprema de los triunfos ingleses.

No queremos entendernos para la paz con el imperialismo opresor, sino con el pueblo alemán, porque queremos una paz duradera, estable, definitiva, y ésta no puede venir sino disponiendo los pueblos de sus propios destinos libres de toda opresión. Con una Alemania democrática nos entenderíamos perfectamente.

Tal era en un comienzo la actitud de los aliados frente a los Imperios centrales, mientras no hubo tomado cuerpo la revolución en ellos y el pueblo unido con sus legítimos soberanos, podía hacer imposible la victoria de los aliados. Queremos para el armisticio condiciones tales que impida todo resurgimiento del militarismo opresor, dijeron luego al entrarse en las peticiones de paz, halagando al pueblo engañado.

Pero a medida que han ido atando de pies y manos al militarismo en vez de dar facilidades de vida a los pueblos extreman su opresión.

No quieren ni prestarse a escuchar las razones en que se fundan las peticiones referentes a dulcificar algunas de las condiciones del armisticio que tocan esencialmente a la vida del pueblo alemán.

Va no van teniendo los pueblos el derecho a disponer de sí mismos y ya se mira cómo impedir la unión de Austria con Alemania si se llegara a intentar de un modo definitivo; ya la independencia de Ucrania no tiene razón de ser, porque es una ficción, se dice, creada por Alemania, y nada significa que Ucrania tenga una literatura propia y una tradición autonómica respetabilísima. Hay que hacer una Rusia fuerte y una Alemania débil, ese es el secreto de la nueva tendencia, y bien lo prueban los temores que abriga Hindenburg de que el militarismo francés quier

12 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Carlos hay candela pa tanto.
Con una chispa se enciende un monte.
María Pero es preciso que tenga leña bastante para que arda. O té me es simpático... ¿a qué negarle? Pero de la simpatía al cariño, es decir al cariño que vuelve loca a una mujer, hay tanto como de aquí a Guadalupe.
Carlos Todo se andará y llegará a Buenos Aires y al fin del mundo si es preciso.
María El vi es mu largo, y qué marearse.
Carlos Ya me pasará el mareo.

ESCENA VI

Dichos y el Tío Corruco, borracho

Tío Corruco ¿Pero, señ, ¿dónde está a mí casa? ¿Se ma perdí? ¡Le preguntaré a un guaidill!
Guareña ¡Ahí viene el Tío Corruco, más borracho que Pefe!
Carlos ¿Q. é es es?
María Un vecino del Corraló, que se pasa la vía milidando el suelo.
Tío Corruco ¡Pos sí está aquí la Guareña y la rosa más bonita de las rosas de este barrio!

MARÍA LA MALAGUEÑA 9

ESCENA V
María, la Guareña y Carlos
Carlos ¡Gacias a Dios que salió el sol en la feria del Molinillo! ¡Que compuesta venimos!
María ¡Sñorito Carlos! ¡Alegre!
Guareña ¡Ma que alegría te ha da! ¡Paece que te ha caído el premio gord!
María ¿A mí?... ¡Es que como no esperaba que viniese osté a visitar nuestra feria!... ¡N. alegría... ni pena!
Carlos Pues yo sí, me he alegrado de encontrarte aquí. Tenía un aburrimiento enorme y ya me pazó.
María Pues es raro que se aburra en estos sitios, donde hay tantas cosas que ver y tantas jembras bonitas que requebrar.
Carlos Tú, por ejemplo.
María Yo soy mu poco pa osté.
Guareña H ja, las mozas que valen y tien jechuras y tien una fecha como la tuya, valen pa los señoritos y pa los pobres... ¿Verá?
Carlos Y para los señoritos más, porque sabemos apreciar lo bueno y distinguir el oro fino del doblé.



Miércoles 4 de Diciembre. A las 5 y media y a las 9 VERMUT SELECTO. — Estreno de la preciosa película de la renombrada ca. «Gau-monts», titulada

VICTIMAS DEL AMOR

Desempeñada por los principales artistas de JUDEX. Completarán el programa otras cintas de gran éxito. SEXTETO. Sábado.—RAPSDIA SATÁNICA por la genial estrella del arte cinematográfico Lida Dorelli.

llevar la guerra a territorio alemán, y esté buscando pretextos para ello.

No se va a liberar a los pueblos de tiranía alguna, sino a ponerlos en estado de indefensión para crear el poder único, el predominio exclusivo de Inglaterra y por eso a medida que los pueblos van siendo incapacitados para la acción militar se van atreviendo los vencedores a declarar más sus intenciones.

Ahora se trata de crear una Rusia fuerte porque es necesario sacarla de esa grande postración en que ha caído, pero luego se verá cómo de lo que se trata es de crear una Rusia sometida al influjo inglés y hostil al centro de Europa.

Mientras Inglaterra fué débil y Austria fuerte, Inglaterra defendió la teoría del equilibrio europeo y ahora que ella es la más fuerte de entre todos, ya lo que interesa es impedir que el equilibrio se restablezca, y nadie levante la voz en pro del restablecimiento.

Ni Francia se da cuenta de los peligros que corre la supremacía continental que le da la casualidad de su triunfo; pero, andando el tiempo, ya verá como a medida que se consolide el influjo inglés y la supremacía incontrastable de Inglaterra en el mar, se irán descubriendo más las intenciones de dominio universal de sus enemigos tradicionales los ingleses.

Muchas son las esperanzas que se cifra en Wilson para contrarrestar esta tendencia de Inglaterra, pero es de temer que sean esperanzas vanas, porque los Estados Unidos tienen prestados muchos miles de millones, y éstos se pueden salvar transigiendo con la ambición inglesa, y se perderían desencadenando una nueva guerra para obli-

garla a ceder, cuya guerra traería consigo la completa ruina de las naciones deudoras, que no tendrían para su situación financiera otra solución que la bancarrota.

TIROL

Acción Social Católica

A los jóvenes católicos de Menorca

Al movimiento general de los católicos de España, se hace preciso que vosotros también os unáis bajo el lábaro bendito de la Cruz y cobijados todos en la democracia cristiana y redentora.

A vuestro lado estarán todos los católicos; con vosotros operarán todas las fuerzas amantes del progreso y de la libertad de Menorca, no para actuar en políticas ni en bastardeos, sino para ayudaros, para redimirlos y para salvarlos.

Urgen los remedios heroicos, e iniciados están ya; en marcha progresiva la fundación de instituciones, hoy en estudio, pero que con el auxilio de Dios y de los hombres de buena voluntad, pronto muy pronto vereis establecidas en vuestra querida ciudad.

Porque sois hermanos todos los obreros y porque todos somos hermanos, las puertas de esos futuros templos del trabajo, no estarán cerradas para nadie; todos, sin excepción, tendrán acogida cariñosa y paternal, cuanto quieran venir, siendo católicos y acepten como único credo nuestro credo cristiano.

No es esto despreciar a esos pobres compañeros vuestros para quienes tendremos siempre nuestra más grande

consideración y afecto cristiano, pero, en nuestro hogar social queremos caridad cristiana, caridad recíproca, subordinación espiritual, fraternidades verdaderas, y esas virtudes cívicas y morales son la condición exclusiva que exigimos para militar en nuestro campo.

Menorca será indiferente, pero la fe vive latente en el corazón obrero, y si los obreros hoy no son creyentes, confío que lo serán mañana.

¿Cuándo?... Cuando vean nuestras obras católicas y sociales que, predicando solo el amor y enseñando la verdadera libertad, proporcionan a sus afiliados defensa y pan; cuando se convengan los obreros que nuestras doctrinas, en vez de subyugar, como les han enseñado, elevan, en lugar de esclavizar, libertan, mejor que hacer triste la vida, la alegran enseñando a sobrellevar y a sufrir con esperanza, la que hasta aquí no tuvieron; los obreros menorquines, en una palabra, serán todos católicos, cuando vean las diferencias de toda condición, personales, económicas y morales que han de encontrar en uno y otro campo.

Jóvenes católicos en vosotros estriba la implantación de esas magnas obras que han de ser vuestra redención!

Fuera pesimismo; abandonad diferencias, afirmos en la esperanza y comenzad por la unión, pero por una unión fuerte, vigorosa, pujante, que si hoy es laboriosa, mañana será firme, inquebrantable y fecunda.

A todos me dirijo, a los actuales Estanislao, a los que fueron un día discípulos de sus aulas, a los antiguos alumnos de la «Doctrina cristiana», a todos los jóvenes católicos, a todos los obreros cristianos, y hasta más diré, hasta para los indiferentes es mi invitación.

Uníos, pero uníos pronto, preparad vuestra cruzada, que, por ser jóvenes y entusiastas, será un cimiento consolidado en sus comienzos, que garantizará el porvenir de nuestra futura acción.

P. DE CAMPO

Único Depósito de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14

PRECIOS REDUCIDOS Calzado para señora desde 5 ptas. el par. Calzado para caballero desde 10 ptas. el par. Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par. Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

LA NOVELA LITERARIA EL EMBOSCADO

LA NOVELA LITERARIA enriquece su colección con la hermosa novela de Paul Marguerite El emboscado.

El hombre que pretextando una enfermedad se refugia en su casa mientras que los demás arriesgan la vida y luchan en el frente para defender la patria, es el «emboscado».

Pocas novelas hay tan admirables, tan sentidas y tan conmovedoras como esta de Paul Marguerite.

Es una novela de amor y al mismo tiempo un dramático e interesante relato de la vida de París en los primeros tiempos de la guerra. El magistral estilo del autor anima personajes y lugares con una vida intensa, dando a cada momento la sensación artística de la realidad. Hay páginas de un encanto y de una belleza verdaderamente insuperable.

Como todos los volúmenes de LA NOVELA LITERARIA, lleva un extenso prólogo de Blasco Ibáñez, director literario de esta colección, en el que aparecen admirablemente destacados la personalidad del gran novelista Paul Marguerite, su vida, sus tendencias, su obra literaria.

Esta novela, editada primorosamente, con retrato y autógrafo del autor, se vende a tres pesetas en todas las librerías y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

Sección Oficial

COMANDANCIA DE MARINA

El día 4 del actual de nueve a doce de la mañana verificarán ejercicios de fuego real las tropas desde Calallonga al Freus.

El día 5 harán el mismo ejercicio durante el día en «La Albufera» desde la casa del guardia a Punta d'en Penitnat.

Lo que se publica para conocimiento de los navegantes.

Mahón 3 de diciembre de 1918. — José M.ª de Oteyza.

Credito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado VEINTE DIAS ANTES de su vencimiento. Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Gran Novedad! LETRERO FET

Elegantes marcos con letras en colores, variables para toda clase de anuncios. Es el letrero más indicado para escaparates. De verdadera utilidad para todos los comercios.

En venta: Librería de Manuel Sintet Ro ger, Plaza del Príncipe, 11.—Mahón

BANCO DE MENORCA

Capita: 1.000.000 de pesetas MAHON, CIUDADELA Y ALAYOR

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, y abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a la vista 2% anual sea cual fuere la cantidad que se acredite. En cuenta corriente a 15 días vista 2 1/4% anual, sea cual fuere la cantidad que se acredite. En depósito a plazo fijo de un mes 2 1/2% anual. » » » » tres meses 3% anual. » » » » seis meses 3 1/2% anual. » » » » doce meses 4 1/2% anual. CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 1/2% anual. Abre cuentas corrientes en francos, libras, liras y dólares, abonando intereses a los imponentes. 16 Octubre de 1918.

Junta organizadora de procesiones

Procesión general de la Inmaculada Concepción

Los niños que deseen concurrir, individual o colectivamente, se servirán presentarse a las once de la mañana del domingo día 8 de diciembre próximo, en el claustro de la Casa de Misericordia, donde se organizará el primer trozo de procesión, debiendo llevar sendos pendones o ramos de flores.

Las Asociaciones y entidades de jóvenes, también se organizarán en el citado claustro.

Los caballeros pertenecientes a las Asociaciones Religiosas, los particulares, así como el elemento oficial se reunirán en la sacristía de la Parroquia de San Francisco, a las once y cuarto de la mañana, donde hallarán cirios a su disposición.

Saldrá el religioso cortejo a las once y media, siguiendo este curso:

Calles de los Frailes, Prieto y Caules, Cardona y Orfila, Cifuentes, Dr. Orfila Bastión, Deyá, Nueva, Plaza Constitución, calle Isabel II y plaza de San Francisco.

Se invita atentamente a los señores vecinos de las calles y plazas que debe recorrer la procesión, para que se sir-

van engalanar con colgaduras las ventanas y balcones de sus respectivos domicilios.

Si el mal tiempo impide la salida de la procesión por las calles, se celebrará a la misma hora por el interior del templo.

Mahón 27 de noviembre de 1918. — El Cura-Párroco de San Francisco de Asís, Juan Mercadal, Pbro.

Santoral

Santo de hoy. — Santos Félix y Cleto y Santa Bárbara. Santo de mañana. — Santos Sabas, Anastasio y Dalmacio.

Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 4 diciembre 1918

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jefe del día: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Imaginería: Comandante de Artillería don Justo Legorburu.

Hospital y provisiones: Capitán 3.º del 63.

Vigilancia: Oficial 8.º del 63.

El Capitán, Francisco Dubón.

Asociación Española de San Rafael de San Rafael para protección de Emigrantes

Se pone en conocimiento del público que ha quedado establecido en esta ciudad un Secretariado de dicha benéfica Institución, de carácter nacional, autorizada por Real orden de 22 de julio de 1916.

Sus fines son: Evitar en lo posible la emigración injustificada, prevenir y remediar o atenuar sus malos efectos, y proteger al emigrante, cualquiera que sea su edad, sexo y nacionalidad, en las distintas fases de la emigración.

El domicilio social de este Secretariado será en la calle de Alonso III número 11, donde pueden dirigirse todas las personas a quienes interese algo relacionado con la emigración.

Mahón a 30 de noviembre de 1918. — La Junta. 30-2-3

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE MAHON

ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado el mutuuario don P. H. a cuyo favor se le expidió la papeleta de empeño número 37.037 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico a fin de que cuantas personas se crean con derecho a formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro el plazo de ocho días a contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, que será nula y sin valor dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.

Mahón a 30 de noviembre de 1918. — El Vocal de Turno, Camilo Mir.

10 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

Guareña Y mi rebién jabla, y muy oportuno que está eso. Carlos Ya que nos hemos encontrado, quiero convidarte. Vámonos a sentarnos y pide lo que quieras. María ¡Cualquier día! ¡Que te diñ de mí en el barrio si me vieran sentá en el café con un señoriti! Carlos No dirían nada. Guareña ¡Jablarían las malas lenguas envidiosas. ¡Anda y que rabia! ¡A! ¡A! ¿qué? María ¿A mí? ¡No parece sino que soy un guñapito tizao, que no debo imputarme de lo que diga la genti! Carlos Las cosas que se hacen delante de todo el mundo, prueban que no hay malicia en ellas. Guareña ¡Eso es más claro que er sol! María ¡Y si lo ve su tí! ¡Mañana mismo me echaba de su casa como a un perro muerto! Carlos Mi tí se ha ido ya para la casa. Además, él es hombre de talento y no se mete en esas pequeneces. Guareña No seas esaboris, que se va a picar el señorito. Carlos ¡Y con razón! María ¡No púes-ri! Carlos ¿Temes que te vea tu novit? María ¿Mi novit? No lo tengo ¡Ni gana! Guareña ¡Cú nas son las proporciones de novit! ¡s que le sales a las probes...! ¡Boqueras muertos de hambre, que no tienen pa mandar cantar a un ciego y pagan las rabetas jartando de palos a su mujer! ¡Mejó es tirarás al mar que casarás!

MARIA LA MALAGUEÑA 11

Carlos ¿Conque... te sientas cinco minutos? María ¡Veremos si tengo que arrepentirme! Carlos Tomamos café o una copa juntos y luego os dejo aquí sentadas y me vuelvo con mis amigos. María ¿Palabra que solo cinco minutos? Carlos ¡Palabra! Guareña ¡Ajé! Carlos ¡Mez! ¡Café y una copa de cognac! (Se sienta María al lado de Carlos, a un lado de la mesa. Al otro la Guareña, que se finjirá distraída) María ¿Bstá osté ya content? Si le ha lograo el gusti? Carlos No, mi gusto sería estar a tu lado siempre juntos... muy juntos... María Si eso no púes ser... y a lo que no púes ser no hay que darle ni tás. Carlos D-sie que entraste en mi casa, en vez de sirvienta, eras mi dueña, la que manda en mí, la que me tiene preso en sus ojos que achicharran y en esa boca, que al cabo ha de abrirse para decirme que me quiere. (Sirve el mozo.) María Y, soy honrá... y osté no es de la manera de los que se casan con las probes. Ni yo he de esperar subir hasta osté, ni es fácil que esté se rebaje hasta jacerme su mujer. Carlos ¿Sería el primer cas? María Ni el primero ni el último, pero en ese pa ha no

REUMATISMOS · GRIPES
JAQUECAS · NEURALGIAS
DOLORES DE MUELAS



RHODINE
 (Eter acetilico del acido ortocinnamico)
EN TUBOS DE 20
COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO
 DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE DES
 USINES de RHONE · PARIS

Se vende en FARMACIAS y BROQUERIAS

yan caducado el plazo y prórroga que esta Sociedad concede.
 Principiará dicha almoneda a las dos y media de la tarde en el local social, sito calle de Alonso III número 11.
 4-6-7

Eminentes doctores están de acuerdo en afirmar que el uso moderado de un buen coñac puede evitar la gripe y demás enfermedades infecciosas, con predilección recomiendan entre sus similares por su añejez y pureza, el que con tanto esmero destila la Casa de Pedro Domecq de Jerez de la Frontera.
 15

Pasajeros salidos anoche para Palma a bordo del vapor correo «Rey Jaime II»;
 Señores don Alejandro R. Barbas y señora; Sebastián Morant; Antonio Grant; Pilar Zurbano y dos hijas; Francisco Perelló; Juan Pairó; Felipe Monterde; Francisco Pardo; Manuela Pels; Juan Escalas; Josefa Prats y dos menores; Josefa Benítez y tres hijas; Joaquín García; Gerónimo Martínez; Vicente Riera; María Ferrer; Gabriel Cunill; Cosme Simarro; dos cabos de Guardia civil y Alfonso Pons.—Total 29

Local ventilado e higiénico, convenientemente desinfectado
 ARTE — BELLEZA — ELEGANCIA — FINURA — INTERÉS
 Jueves 5 Diciembre de 1918 — Gran vermouh a las 5 y media.
 Programa selecto, variado, sensacional.
 PRECIOSO ESTRENO
UN DRAMA DE VICTORIANO SARDOU
 Genial interpretación de la eminente actriz italiana Mercedes Brignone.
 Se proyectará además un regocijante film de la imponderable serie CHARLOT, titulado **NEGOCIOS DE MABEL Y CHARLOT**
 Se completará tan atrayente programa con magníficas proyecciones de información e instructivas.
 Esta semana: Grandes exhibiciones.
 Atención — Próximamente, las selectas exclusivas: LORENA por la simpática artista Susana Grandais. — EL POBRE VALBUENA. — LOS TRABAJADORES DEL MAR, (dos jornadas), y otras.

Conferencias telegráficas

(Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid)

al caso del apartado segundo del artículo 240 de este Código, computándose sus grados, así como el mínimo de la prisión correccional a este único efecto por las reglas del libro primero del Código penal ordinario.

Art. 8.º Los Tribunales de Derecho de la jurisdicción ordinaria conocerán de los delitos de injuria y calumnia a las autoridades militares o de Marina sobre el caso de que los hechos perseguidos constituyan delito militar por razón de fuero personal del acusado.

Art. 9.º Quedan subsistentes en todo su rigor, y tal como al presente se hallan redactados, los artículos 138 y 248 del Código penal ordinario.

Art. 10. Siempre que resulten méritos para proceder contra algún senador o diputado a Cortes, el juez o Tribunal que conozca de la causa observará lo dispuesto en la ley de 9 de febrero de 1912.

Art. 11. La presente ley comenzará a regir al siguiente día de su publicación en la «Gaceta», dándose efecto retroactivo a sus disposiciones en cuanto sea favorable a los procesados o reos, y como consecuencia de este precepto, los Tribunales respectivos sobreseerán definitivamente las causas que estén en tramitación por hechos no calificados de delito en esta ley, y acordará la libertad de los que estén sufriendo condena a virtud de responsabilidades que la misma no establece.

Impresiones de corresponsales americanos en Berlín

Nauen. — El miembro de corresponsales europeos de la prensa norteamericana Hearst, John Eckgardt, que desde hace ya tiempo está en Berlín, acaba de entrevistarse con varios compatriotas suyos que en automóvil han atravesado las líneas militares, dirigiéndose a Berlín. Los periodistas americanos han manifestado que el motivo de su acelerado viaje a Alemania es el estudio, sobre el terreno de la situación en Alemania. Manifestaron también que han podido convencerse de que Alemania, realmente, tiene gran necesidad de comestibles, lo que harán resaltar en sus informaciones para la prensa.

Los americanos se mostraron maravillados de que la revolución alemana se haya desenvuelto de una manera sistemática y que podría llamarse casi técnica. El pueblo americano estaría indudablemente dispuesto a arduar con simpatía y a prestar su apoyo a estos «revolucionarios». Los periodistas americanos que han venido desde Metz son: Frederih Luith de la «Chicago Tribune» que en un arriesgado vuelo en biplano

pasó por encima de las líneas alemanas, llegando a Berlín el lunes por la noche; Herbert Corey, corresponsal de la Prensa Asociada de Nueva York; Linkoln Eyre, del «New York World» y Clyn, corresponsal de la «New Paper Enterprise Association de Cleveland» (Ohio) que llegaron en automóvil.

Sobre la separación del Estado y la Iglesia en Alemania

El ministro de Cultos de Prusia ha ordenado que desde el 28 del corriente cesen en sus atribuciones los inspectores eclesiásticos de escuelas públicas. Esta inspección será efectuada por inspectores de instrucción cívica a partir del 31 de diciembre. El interés de la inspección pública, el ministro de Cultos ha solicitado del ministerio de la Guerra de Prusia que, en la próxima desmovilización, se procure licenciar sin distinción a todos los maestros.

El ministro de Cultos de Sajonia, Buck, ha dirigido una orden a las autoridades eclesiásticas diciendo que a partir del 1.º de abril de 1919 ya no se dará lecciones de religión en las escuelas. A las iglesias se les impedirá inmediata y totalmente el cobro de contribuciones o arbitrios.

Las comunidades políticas no tienen derecho a cobrar junto con las contribuciones municipales y regionales ninguna de carácter eclesiástico.

Enfermedad de un político

El subsecretario de Estado, David, se halla en Wiesbaden gravemente enfermo.

Normalidad de la situación en la Alta Silesia

Sobre la terminación de las huelgas en la Alta Silesia se comunica que de millón y medio de obreros mineros, solo están parados 1.100.

Como un bolchevista juzga la situación política de Alemania

Joffe, ex embajador de los Soviets en Berlín, dijo a los alemanes que le acompañaron hasta la frontera que en Berlín, se exageraba la influencia de las personalidades rusas, ya que los sucesos conducían, de por sí mismos, al bolchevismo. Actualmente, declaró, Alemania se halla todavía en el periodo que podríamos llamar de Kerensky y recriminó la calma de los Consejos de soldados en el frente y su prestación voluntaria a colaborar con el gobierno.

Espectáculos

Mañana jueves tendrá lugar en el Teatro Principal una escogida función a precios reducidos. Se pondrá en escena el precioso diálogo «No somos naide», y las bonitas zarzuelas «El Gorro frigio» y «Lo; Aparecidos». Además se obsequiará a los concurrentes, por medio de sorteo, con 5 participaciones a 5 décimos de la Lotería de Navidad.

Noticias de España

Madrid 3.

El Gobierno en crisis

La cuestión de la autonomía provoca discrepancias entre los ministros. Comienzan las consultas

Al acudir el marqués de Alhucemas, Presidente del Gobierno, a Palacio para despachar con S. M. el Rey, le informó de las discrepancias existentes entre los ministros por la cuestión de la autonomía de Cataluña.

El señor García Prieto presentó al Monarca la dimisión de todo el Gobierno.

Después que el marqués de Alhucemas salió de Palacio, se reunió el Gobierno celebrando un breve Consejo.

Llamado por el Monarca ha acudido a Palacio el conde de Romanones, dando comienzo a las consultas para resolver la situación política creada por la dimisión del Gobierno.

La crisis y la opinión

La opinión ha acogido sin grandes demostraciones de expectación la noticia de la dimisión del Gobierno García Prieto.

Los comentaristas aseguran que se han realizado las profecías que anunciaban la crisis para diciembre, añadiéndose que ahora ocupará el Poder un Gobierno de las derechas con la colaboración de los catalanistas.

En los círculos políticos hay gran animación, interesándose todos por la solución que se dará a la crisis planteada.

PRENSA ASOCIADA

Por correo

Derogación de la ley de jurisdicciones

A última hora de la tarde del viernes leyó en el Congreso el Jefe del Gobierno el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Queda derogada la ley de 23 de mayo de 1906.

Art. 2.º Al artículo 273 del Código penal ordinario se adicionará lo siguiente:

«El que de palabra, por escrito, por medio de la imprenta, grabado, estampas, alegorías, caricaturas, signos o alusiones ultrajase a la nación o su bandera, al himno nacional o a otro emblema de su representación, será castigado con la pena de prisión correccional.

En la misma pena incurrirán los que cometan igual delito contra las regiones, provincias,

comercial e Industrial de Menorca participándonos la constitución de dicha entidad comercial y ofreciéndonos su cooperación más decidida para cuanto tienda al desarrollo y mejoramiento de los intereses de esta isla.

Agradecemos al señor Estrada del Pilar la atención para con nosotros tenida y correspondemos a las frases de consideración que nos dirige.

Abundantemente abastecido de pescado se ha visto hoy nuestro Mercado, vendiéndose éste a precios reducidos.

Las parejas del bou han aportado a la venta respetable cantidad que, como de costumbre, se ha vendido en puesto aparte.

Anoche cierto individuo promovió fuerte escándalo en la calle de San Jaime por cuestiones triviales, causando el consiguiente revuelo entre el vecindario.

En el día de ayer terminó la repartición de socorros a las familias necesitadas de la población, que han sido distribuidos convenientemente por el Jefe de la Guardia Municipal señor Pons Molí en número de 191.

Tenemos noticias de que se ha recibido en esta una carta del empresario del Teatro Principal señor Alonso, el cual manifiesta está ultimando las contrataciones de los artistas que han de formar la compañía de ópera que inaugurará la temporada oficial de nuestro primer coliseo con una serie de diez funciones alternas.

Según la carta del señor Alonso figurarán en la compañía artistas de valía. Para dirigir el conjunto ha sido contratado el maestro concertador señor Petri, quien llegará en breve a nuestra ciudad para comenzar los ensayos de orquesta.

La temporada de ópera comenzará el día 14, no habiendo podido debutar el día 7 por estar funcionando algunos de los artistas contratados.

Para el resto de temporada, tiene la empresa del Principal contratada a la notable compañía de opereta italiana de Amadeo Granieri, conocida ya por nuestro público, la que dará una serie de funciones después de las cuales habrá una semana en la que actuarán artistas de variedades y finalizará la temporada con una compañía de opereta española.

Los proyectos son inmejorables y de desear es que se lleven a cabo.

En todos los casos de anorexia infantil, por infatismo o raquitismo, en las anemias ligadas a distropías diversas, en la tuberculosis incipiente, y en general cuando es preciso un reconstituyente de acción rápida y eficazmente estimulante, se halla indicado el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, avisa a los mutuarios que el día 19 del corriente (jueves), efectuará SUBASTA PÚBLICA de alhajas, ropas y otros efectos que ha-

MAHÓN

Hemos recibido atento B. L. M. del señor Comandante Militar de Marina de Menorca, Director local de Navegación y Pesca, don José M.ª de Oleyza y Cortés, participándonos haberse hecho cargo del mando de esta Provincia marítima y ofreciéndonos su valiosa cooperación para cuantos asuntos con el interés público se refieren.

Al agradecer a don José M.ª de Oleyza y Cortés la atención para con nosotros tenida reiterámosle nuestro saludo de bienvenida, correspondiendo a las alentadas frases de consideración que nos dirige.

Al mando de su capitán interino señor Rigo, emprendió anoche viaje para Palma, Ibiza y Valencia el vapor «Rey Jaime II».

Hoy celebran los artilleros la festividad de su Patrona, Santa Bárbara.

En la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, cuyo altar ha sido profusamente adornado, se han celebrado solemnes oficios, a los que ha concurrido numeroso y distinguido público.

Las tropas de Artillería han sido obsequiadas con una comida extraordinaria.

Celebróse anoche en este Ayuntamiento la acostumbrada sesión de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde don Pedro Pons Siges.

Entre los acuerdos tomados figura el de solicitar del Gobierno una amnistía, debido a la anhelada paz que se ha hecho en Europa.

Leyéronse los presupuestos para el próximo año de 1919, quedando acordada la aceptación.

En vista de los precios fabulosos que alcanza el ganado, acordóse suprimir dentro del plazo de quince días la Carnicería Reguladora, quedando encargados los concejales que intervienen en la misma para que estudien si existe medio alguno de que siga funcionando la Reguladora sin perjuicio de los intereses municipales; y

Nombróse una comisión que se encargue de estudiar el asunto de la creación de una Escuela de Artes y Oficios y pongan los medios necesarios para su pronta realización.

El sábado último el vecino de San Cristóbal don Antonio Barber al llegar por la mañana al Mercado del Claustro del Carmen notó la falta de una cartera que contenía 250 pesetas y que creía haber perdido en dicho Mercado.

Al regresar a su pueblo con el consiguiente disgusto, paró en la casa «Son Petit» de la carretera de Ciudadela, a cuyo dueño contó la pérdida de la cartera referida, enterándose con alegría que la niña menor del dueño de la casa había hallado una que resultó ser la suya y que le fué devuelta seguidamente.

Nos place dar cuenta de estos rasgos de honradez que a menudo se repiten en nuestra isla y que son el mejor elogio para sus habitantes.

Hemos recibido atenta carta-saludo del señor Presidente de la Unión Co-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Prontitud y esmero en los encargos

Tarjetas de visita GRAN VARIEDAD

IMPRESA = LIBRERÍA = PAPELERÍA = ENCUADERNACIÓN

Manuel Sintés Rotger

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 11 TALLERES: Rampa Abundancia, 16

MAHÓN

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o varias tintas y en tinta comunicativa...

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía

TINTAS: Estephens = Elephant = Renau = Ville de Paris

Prensas para copiar a precios de fábrica

Encuadernaciones desde la rústica a las de lujo

SEÑORES COMERCIANTES

ACABA DE APARECER

El Comerciante Moderno

Enciclopedia comercial, publicada bajo la dirección de Mr. MAURICE POTEL... Esta obra indispensable para todo buen comerciante consta de cuatro tomos...

Servicios de la Compañía Transatlántica PARA 1918

Líneas a Antillas, México, New-York y Continuas... El vapor de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cádiz para New-York, Habana y eventualmente Veracruz...

Patria

Capital Suscrito: Ptas. 500.000 Capital Desembolsado: Ptas. 275.000

Sociedad Anónima de Reaseguros y Seguros Generales... Esta Sociedad, establecida legalmente, tiene hechos los depósitos de garantías que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908...

Seguro Popular de Enfermedades: A PAGO MENSUAL

Table with 2 columns: 'Categoría' and 'Pagos mensuales'. It lists various categories of insured persons and their corresponding monthly premiums in pesetas.

Los asegurados de ambos sexos que después de tres años de pagar puntualmente sus cuotas, contraerán una ENFERMEDAD CRÓNICA cualquiera, COBRARÁN LAS DIETAS que les asigna el Reglamento... El máximo de dietas a que tenga derecho un asegurado de Enfermedades en caso de que la dolencia que le aquejara fuera de las llamadas de Medicina no se fija, quedando LIMITADO el tiempo de su duración...

Agente en Mahón: MANUEL SINTÉS ROTGER, Rector, 14.

Motores marinos en venta

Table listing various marine engines for sale, including models like 'Motor de 18-20 H.P. Magneto Bosch' and '6 H.P. Magneto de Alta y hélice reversible CAILLE'. It includes prices in pesetas and contact information for Manuel Beltrán Lladrés.

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes: Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros a contado y a plazo... Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos...

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales de VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrecen...

Bibliotecas gratuitas PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público, el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca... El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras...

Los periódicos más baratos de España

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuanto se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen: 1.º ejemplar mensual de la 'Liga Ibérica'...

BOLETIN DE SUSCRIPCION

para los lectores de EL BIEN PÚBLICO... Cortese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º, Madrid... D. de profesión domicilio en provincia de calle número se suscribe a los periódicos más económicos de España...